

Expediente: **01/3**

Carátula: **N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **09/05/2023 - 04:58**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443414149

N/N s/ ESCRITOS SUELTOS.- EXPTE. 01/3.-

JUICIO: CARSA S.A. C/ ONTIVERO ANABELLA TERESITA S/COBRO

EJECUTIVO EXPTE.N° 79/23

En 08/05/2023 presento a despacho informando a S.S. que los autos CARSA S.A. C/ ONTIVERO ANABELLA TERESITA S/ COBRO EJECUTIVO .- EXPTE. 384/22, fueron remitidos a mesa de entradas en fecha 10/11/2022 , para ser enviados al Juzgado en Documentos y Locaciones del Centro Judicial Monteros, por incompetencia territorial que en el juzgado oficiante del Ctro Judicial de Monteros tiene como Número . de expediente 79/23.-

CONCEPCION, 08 de Mayo de 2023.-

Téngase por recepcionado el presente oficio.- Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría y atento lo solicitado remítase al juzgado oficiante, la documentación original requerida que se encuentra reservada en caja fuerte de Secretaría, correspondiente a los autos caratulados: CARSA S.A. C/ ONTIVERO ABABELLA TERESITA S/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N° 384/22, dejándose constancia en el sistema informático y en los registros que se lleva a esos efectos en Secretaria y sirva la presente de atenta nota de estilo a sus efectos Ofíciense- **LS.-**

Actuación firmada en fecha 08/05/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.